



De MIGUEL de UNAMUNO

TEATRO Y PARLAMENTO

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO EN ESPAÑA Y SOBRE LA RELIGIOSIDAD DE LA POLITICA

(PARA LA NACION)

SALAMANCA, febrero de 1920.

Los tres espectáculos que atraen la atención y el interés de los españoles son las corridas de toros, el teatro—ahora el cinematógrafo—y las sesiones del congreso. Y los tres por el mismo respecto. El aficionado a los toros que no puede verlos lee, conmovido, la revista de la corrida y discute con sus amigos las suertes que en ella se narran y describe en un lenguaje técnico ininteligible para los profanos; hay quienes sin ir al teatro leen las reseñas de las representaciones y no por enterarse de la obra representada y de su valor literario sino por el meramente escénico. De los que leen los extractos de las sesiones de cortes los más se cuidan muy poco de las doctrinas políticas allí verdaderas—verdad es que tiene muy poco de doctrinal el parlamento—interesándose tan sólo de lo que éste tiene de teatro y de coso taurino.

Alguna vez hemos dicho que de las corridas de toros no es el espectáculo mismo lo que más nos repugna y que hasta nos imaginamos el encanto que a algunos les produce y que no protestamos tanto contra lo bárbaro como contra lo monótono de él. Lo que más nos contrista es el tiempo y el ingenio y la pasión que se desperdician en comentar sus incidencias. Si ejerciéramos dictadura autocrática aumentaríamos el número de las plazas de toros y las agrandaríamos haciendo gratuito—como entre los romanos el circo—el espectáculo, pero prohibiríamos las revistas taurinas y el que se comentara en público las corridas y hasta disolveríamos toda tertulia en que la materia principal de conversación fuese los toros y sus lances. Con lo cual creemos que se acabaría el espectáculo, ya que a él parece que van los más de los aficionados para tener de qué hablar.

Algo parecido nos ocurre con el teatro. Los más de los asiduos y habituales concurrentes a él son personas casi en absoluto desinteresadas de la literatura. No es el arte dramático, es el arte escénico el que les atrae. Y ni aun éste. Hay quien va a ver cómo se viste la actriz tal o cual. Y cuando se representa una obra dramática tal que por su intensidad ahoga el escenarío, y llega a la perfecta ilusión artística, a hacernos olvidar que estamos viendo cómicos, esas personas se sienten desasosegadas. Y es el pueblo, por el contrario, el de los no abonados, el que se entrega con cierta religiosidad estética al drama. Nos molestan esas discusiones de si tal papel lo representa mejor tal o cual actor. Preferimos a las veces ver un drama y fingirnos a solas su representación a verlo representar, pero lo que de ningún modo podemos resistir es la reseña de una representación escénica y no del drama mismo.

Con el parlamento nos pasa muy otra cosa. En nuestra vida, no ya corta, no hemos asistido ni media docena de veces a presenciar sesiones de cortes y ello hace ya muchos años, pero

leemos, en cambio, con interés las reseñas de ellas en los diarios y el extracto de los discursos que allí se pronuncian. Y hay en ello el arte dramático y el arte escénico, en este caso íntimamente compenetrados.

Sólo que hoy en día contrasta la intensidad trágica del drama político que se está desarrollando en el campo y en las calles con la languidez de la representación parlamentaria. Cuando se dice y repite que está en juego hasta la civilización—un tipo de civilización quiere decirse—¡qué deprimente y descorazonador resulta lo que se discute en el parlamento! La consubstancialidad de la monarquía y la patria por ejemplo.

Un ex ministro español que se dice conservador, el señor de La Cierva, un hombre cuantitativo no cualitativo, un hombre-masa, no un hombre-faro preguntaba a D. Melquíades Álvarez, el jefe del reformismo, el que aspira a democratizar la monarquía y a hacer del reino de España una república coronada, si daría al pueblo la república en caso de que la pidiera. La pregunta revela toda una mentalidad, una mentalidad mitológica. Primero porque el pueblo somos todos y la pregunta implica que los gobernantes no forman parte de él, segundo porque si el pueblo de un reino pide la república es el rey mismo quien debe abdicar dándosela, y tercero y sobre todo porque un pueblo no pide la república, cuando siente su necesidad, sino que se la toma. Pero nuestros conservadores, y los de todas partes, suelen empezar por no darse cuenta de lo que es el pueblo y por considerarlo como a un eterno menor de edad necesitado de tutela eterna.

¡Venir a discutir a estas alturas—y a estas profundidades—después de la gran guerra—si un ministro del rey ha de ir a servir a éste o al pueblo! ¡Y si la constitución es una carta otorgada por la corona o un estatuto que se dió al pueblo y que regula los derechos y deberes de la corona misma! ¡Y ello cuando ruge viento de tempestad y cuando el denso y negro nubarrón que cubre el cielo todo nos amaga con descargar sobre nuestras cabezas el pedrisco de que está preñado! Y con algún que otro rayo.

Pero hay más y es que para descubrir a las pobrecitas clases conservadoras entontecidas por un miedo pánico, todo el horror de que el llamado reformismo llegase al poder, le preguntaba el Sr. de la Cierva al Sr. Álvarez si emprendería la reforma de la constitución en lo que hace a la religión del estado. Y el Sr. Álvarez le contestaba que no provocaría ese problema, pero que si la realidad histórica, si el momento político se lo plantease lo resolvería conforme a sus convicciones. Y la realidad histórica nos lo planteará.

Creemos que es un grave error el de creer que el llamado problema religioso—y que de ordinario no es sino de política eclesiástica—no existe ya ni interesa al pueblo. Por encima de la cuestión económico-social, o acaso por debajo de ella, late y con más fuerza que se cree, la religiosa. ¡Y no significa nada que frente a los sindi-

catos sindicalistas organice la burguesía plutocrática los sindicatos llamados católicos? Y eso que han dado en bautizar la democracia cristiana. Que la preconizan quienes no tienen del cristianismo idea mucho más clara que de la democracia.

Nuestros políticos por lo general—y lo mismo les ocurre a los de otros países—carecen de sentido religioso. No sienten ni la religiosidad de la política que profesan. No la sienten más que un actor, un «virtuoso» de la escena, siente la emoción trágica. Los que sienten la religiosidad de la política suelen huir del parlamento. Buscan la calle. Lo que se llama el apoliticismo del sindicalismo suele ser muchas veces la religiosidad con que sus fieles sienten la política. Porque la hacen. Decir que sólo les interesa lo económico es un grave error. Y por la religiosidad de la política llegan a la religiosidad en general y a la religión.

No, no es una corrida de toros, no es una representación escénica, no es una campaña parlamentaria lo que se está debatiendo, mejor guerreando, en Barcelona. Y ante eso cuidarse de si se le ha de dar o no la república al pueblo y si ha de seguir habiendo religión oficial del estado y se ha de separar o no de éste la Iglesia, indica que las clases conservadoras han perdido el instinto de conservación. Y que lo han perdido lo prueba al que empiezan a perseguir las ideas y a inventar nuevos anatemas. Porque hay ya quien cree que echarle a uno encima, a modo de sambenito, el mote de «sindicalista» es condenarlo y describirlo.

Se ha hablado y se habla de la ola de pereza, pero lo que hay es una ola de pánico. Es decir, de miedo irreflexivo, del miedo que produce no un peligro cierto sino lo desconocido, la negrura de una sima que se abre a los pies y en que no se sabe si hay fuego o hielo o vacío o acaso un blando colchón de reposo. ¡Tantas gentes que han vivido sin pensar, distraídos con los toros, con el teatro o con las reseñas de las sesiones de cortes, y que se encuentran con que tienen que pensar para poder vivir! ¡Con que tienen que pensar cómo van a ganarse la vida!

¡Ola de pereza! ¡No ola, sino charca de pereza es la de los que no tenían sino que cobrar las rentas que les dejaron sus padres, cortar los cupones, y ahora se ven con que han de ocurrir para ganarse la vida! De todos los privilegios que les duele el que se les arranque a no pocos favoritos de la fortuna, el que más les duele es el privilegio de no tener que pensar para vivir. Figúrense que a ciertos aficionados al teatro les digan que tienen que escribir dramas o que representarlos si es que quieren que la sociedad les mantenga. ¡Es tan cómodo ser espectador!

Y el drama va de prisa. Vamos a entrar en febrero; cuando me entretenga nuevamente con vosotros, mis lectores, no sé lo que os podré decir. Ni sé si os podré hablar como espectador. Yo que gusto de escribir mi drama, representarlo, verlo representado por mí y juzgarlo. Fuera del escenario ruge el pueblo.

